



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 OCT 2010

RES.H.Nº 1545-10

Expte.No. 4216/10

VISTO:

La Resolución H.No.407/10 mediante la cual se autoriza la realización de la conferencia: "Cosmovisión Andina, el Camino del KAPAQ ÑAN", a cargo del Lic. Javier Lajo Lazo;

CONSIDERANDO:

QUE dicha actividad se llevó a cabo el día 27 de abril de 2010 en la localidad de San Carlos;

QUE la Lic. Adriana Zaffaroni solicitó la convalidación del Comité Organizador que estuvo a cargo de la conferencia;

QUE Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.624, aconsejó que se designe a la citada docente como responsable de la actividad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 05/10/10)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER por designada a la Lic. Adriana ZAFFARONI como Coordinadora de la Conferencia: "COSMOVISIÓN ANDINA, EL CAMINO DEL KAPAQ ÑAN", a cargo del Lic. Javier Lajo Lazo de la República del Perú, la cual se llevó a cabo el día 27 de abril del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Prof. Adriana Zaffaroni y Carrera de Ciencias de la Educación.

mda

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.